


ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DÍA 1603-15

		GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán		UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:202
UACI del Hospital de Ahuachapán		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 12 de Marzo del 2015	No.Orden:17/2015
----------------	--	------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	TEL. 2270 - 8775
---------------------------------------	-------------------------

BUSINESS CENTER, S. A. DE C. V.




CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
960	Cada Uno	80102003 - BOLIGRAFOS DESCARTABLES COLOR AZUL. MARCA: BIC	\$0.10	\$96.00
600	Cada Uno	80102050 - LAPIZ CORRIENTE N° 2 HB. MARCA: PARROT.	\$0.06	\$36.00
163	Cada Uno	80102125 - PLUMON PUNTO GRUESO AZUL. MARCA: OFFIMATE.	\$0.19	\$30.97
6	Cada Uno	80103205 - REGLAS PLASTICAS DE 30 CMS. MARCA: PARROT.	\$0.07	\$0.42
-	-	TOTAL.....	-	\$163.39
		SOLICITO. LICDA. OLGA CELINA PACAS DE VASQUEZ		

SON: Ciento Sesenta y Tres 39/100 dólares

OBSERVACION:
0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1 – Fondo General.
* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrões
* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
* Forma de pago a crédito
* **Tiempo de Entrega: 5 DIAS HABILES**
* **Coordinar entregas con: GUARDALMACEN AL 2445-6866.**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

  Dr. Walter Ernesto Flores Alemán. Director	  Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante
---	--	--